

AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Acta de Directorio Nº 70

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 17 días del mes de diciembre de 2015, siendo las 11 y 30 hs, se reúne el Directorio de esta Autoridad Federal, en la calle Suipacha Nº 765, los Sres. Dr. Claudio Alberto SCHIFER (DNI Nº 11.317.425), Dr. Marcelo STUBRIN (DNI Nº 8.399.903), Sr. Ignacio SAAVEDRA (DNI Nº 23.614.202), Lic. Néstor AVALLE (DNI 20.868.110), Dr. Eduardo RINESI (DNI 16.745.724) y el Sr. Martín SABBATELLA (DNI Nº 21.486.727).

A continuación se procede a dar tratamiento a los temas consignados en el orden del día.

Cedida la palabra al Director Marcelo Stubrin el mismo manifiesta que: "Como cuestión previa al tratamiento del Orden del Día para la Reunión del Directorio del día de la fecha, en virtud del artículo 23 del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 13/15 mociono para que suspenda su celebración hasta tanto se proceda a concertar un encuentro con el Señor Ministro de Comunicaciones a efectos de determinar los objetivos y políticas públicas que habrán de encauzar las misiones y funciones contempladas por el artículo 12 de la Ley Nº 26.522. Para el supuesto que esta moción no sea aceptada, en todos los expedientes mi voto es "ABSTENCION" con fundamento en la cuestión previa planteada"

En virtud de lo expuesto por el Sr. Director Marcelo Stubrin toma la palabra el Sr. Presidente Martín Sabbatella quien mociona que se continúe con el desarrollo normal de la sesión, en virtud de lo establecido por los artículos 10, 12 de la Ley Nº 26.522 y normas complementarias y regulatorias, así como también la norma citada por el Director preopinante"

Puesta en consideración las dos mociones votan por la moción del Sr. Presidente los Directores Dr. Claudio Alberto SCHIFER (DNI Nº 11.317.425), Sr. Ignacio SAAVEDRA (DNI Nº 23.614.202), Lic. Néstor AVALLE (DNI 20.868.110) y Dr. Eduardo RINESI (DNI 16.745.724).

I - RESOLUCIONES DE ALCANCE GENERAL

EXP. Nº 3404/AFSCA/14 - LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LICENCIAS A PERSONAS FÍSICAS Y PERSONAS DE EXISTENCIA IDEAL CON Y SIN FINES DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN ABIERTA DIGITAL EN LA NORMA ISDB-T, EN LA CIUDAD DE LA PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CON ÁREA DE COBERTURA EN LA PLATA, BERRISSO Y ENSENADA – AREA METROPOLITANA DE BUENOS AIRES), BAJO LA MODALIDAD LICENCIATARIO.

LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LICENCIAS A PERSONAS DE EXISTENCIA IDEAL SIN FINES DE LUCRO, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN ABIERTA DIGITAL EN LA NORMA ISDB-T EN LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES (ALMAGRO / VILLA CRESPO / CABALLITO / RECOLETA / RETIRO / SAN NICOLAS / SAN CRISTÓBAL / BOEDO / CONSTITUCION - AREA

METROPOLITANA DE BUENOS AIRES), BAJO LA MODALIDAD DE LICENCIATARIO.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

LLÁMASE A CONCURSO PÚBLICO PARA LA ADJUDICACIÓN A PERSONAS FÍSICAS Y PERSONAS DE EXISTENCIA IDEAL CON Y SIN FINES DE LUCRO, DE LICENCIAS PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DE TELEVISIÓN ABIERTA DIGITAL EN LA NORMA ISDB-T, CON CATEGORÍAS I, J Y K. EL CRONOGRAMA DE LOS ACTOS DE APERTURA Y LAS LOCALIDADES, FRECUENCIAS, CATEGORÍAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES A LAS LICENCIAS OBJETO DE CONCURSO PÚBLICO, COMO ASÍ TAMBIÉN EL VALOR PARA LA ADQUISICIÓN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES, SE DETALLAN EN LA PLANILLA QUE COMO ANEXO I INTEGRA LA PRESENTE.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 3470/AFSCA/14 – APRUÉBASE EL "PLAN TECNICO DE FRECUENCIAS PARA TELEVISION DIGITAL TERRESTRE ABIERTA" DE LAS LOCALIDADES DE AZUL, CHIVILCOY, CORONEL PRINGLES, CORONEL SUAREZ, GENERAL MADARIAGA, LOS TOLDOS, MAR DE AJO, OLAVARIA, Y PIGUE EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES; GRANDERO BAIGORRIA, GALVEZ, RECONQUISTA, RAFAELA, CHABAS Y RUFINO, DE LA PROVINCIA DE SANTA FE; GENERAL PICO, DE LA PROVINCIA LA PAMPA; SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN Y GENERAL GUEMES, DE LA PROVINCIA DE SALTA; CHEPES, DE LA PROVINCIA DE LA RIOJA; ANDALGALA, DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA; IBARRETA, DE LA PROVINCIA FORMOSA Y VILLA CURA BROCHERO, DE LA PROVINCIA CORDOBA, QUE COMO ANEXO I INTEGRA LA PRESENTE.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1442/AFSCA/15 – APRUÉBANSE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES MONTOS, PARA EL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL/FOMECA/ LINEA 14/2015/ PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS RADIOFÓNICOS PARA EMISORAS/PROGRAMA SEMANAL.

APRUÉBANSE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES MONTOS, PARA EL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL/FOMECA/ LINEA 14/2015/ PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS RADIOFÓNICOS PARA EMISORAS/PROGRAMA DIARIO.

APRUÉBANSE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES MONTOS, PARA EL FONDO DE FOMENTO CONCURSABLE PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL/FOMECA/ LINEA 14/2015/ PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS RADIOFÓNICOS PARA EMISORAS/SERVICIO INFORMATIVO.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the bottom left and several smaller ones above it.

II – RESOLUCIONES DE ALCANCE PARTICULAR

DESESTIMIENTOS, RECHAZOS, CANCELACIONES, EXTINCIONES, SUSTITUCIONES Y ACLARATORIAS

EXP. Nº 1668/COMFER/84 – DECLÁRASE EXTINGUIDA LA LICENCIA DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO, ADJUDICADA MEDIANTE RESOLUCIÓN Nº 321/COMFER/85 – RECONQUISTA – SANTA FE – RECONQUISTA TELEVISORA COOLOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 373/AFSCA/11 – DECLARASE DE OFICIO LA CADUCIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS AL PEDIDO EFECTUADO POR LA FIRMA FIBRA DE CUYO SOCIEDAD ANONIMA, TENDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VINCULO FISICO – SAN RAFAEL –MENDOZA.
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1447.00.0/06 – RECHÁZASE LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA SRA. ANA DEL VALLE DOMINGUEZ, TENDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA - CATEG. E – SAN FRANCISCO DEL MONTE DE ORO – SAN LUIS.
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2807.00.0/06 – RECHÁZASE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. ANTONIO MANUEL ANDRADE, TENDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UNA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA - CATEG. F – PALPALA – JUJUY.
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2833.00.0/99 – TENGASE POR DESISTIDA LA SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UNA LICENCIA PARA EL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – CATEG E – SALTA – SALTA – VIVIANA ALEJANDRA ESCANDAR
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 3704.00.0/06 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR LA ASOCIACIÓN CIVIL REAE ARGENTINA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 2252/AFSCA/12
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 73.00.0/13; 73.01.0/13; 73.02.0/13; 73.03.0/13; 73.04.0/13Y 73.05.0/13 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR EL SR. SERGIO EFRAIN SALVATIERRA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CENTRO DE ESTUDIO, GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1245/AFSCA/13
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1994/AFSCA/11 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR EL SR. CARLOS AVALOS CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1903/AFSCA/12
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2032/AFSCA/11 - RECHÁZASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR EL DR. JORGE GAMBARINI EN CARÁCTER DE APODERADO DE LA FIRMA TELECABLE RINCON SOOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 0435/AFSCA/15
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1068/AFSCA/12 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR EL SR. ALBERTO DOMINGO ZAMORA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 548/AFSCA/13
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 456/AFSCA/12 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL SR. JOSE ABRAHAM SILVA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 358/AFSCA/13
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 726/AFSCA/11 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA SRA. ROSA BLANCA JIMENEZ CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1895/AFSCA/12
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 677/COMFER/08 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA SRA. JUANA BEATRIZ PERAZZO DE LA VEGA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1916/AFSCA/12
A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 436/AFSCA/11 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL SR. ALBERTO PARADA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1906/AFSCA/12.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1308.00.0/99 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL SR. JORGE JOSE ANTONIO AGOSTINO CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 130/AFSCA/10.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 836/COMFER/09 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA JADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1577/AFSCA/12.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1839/COMFER/09 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA RADIO PUERTO MAR DEL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 2189/AFSCA/12.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2488/COMFER/09 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA RADIO EMISORA CULTURAL SOCIEDAD ANÓNIMA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1624/AFSCA/12.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2489/COMFER/09 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA RADIO EMISORA CULTURAL SOCIEDAD ANÓNIMA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 2192/AFSCA/12.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1241/COMFER/09 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA JADE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1853/AFSCA/12.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON VOTO NEGATIVO DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 815/COMFER/08 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR LA FIRMA RADIODIFUSORA BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 0560/AFSCA/13.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 167.00.0/03 Y 167.01.0/03 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL SR. JOAQUIN PEREZ CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 31/AFSCA/12.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2032/AFSCA/11 - DESESTÍMASE IN LIMINE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL SR. ALBERTO PADILLA, INVOCANDO EL CARÁCTER DE APODERADO DEL SR. MATIAS ALEJANDRO TOLEDO, CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 920/AFSCA/12

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 319.00.0/99; 319.01.0/99 Y 319.02.0/99 - DESESTÍMASE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL SR. WALTER RUBEN ARIAS, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA ESTACIÓN 93 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 2260/AFSCA/11

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 124/AFSCA/10 - DESESTÍMASE IN LIMINE EL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN PLANTEADO POR LA DRA. SANDRA VELA, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA FIRMA TECNOVISIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA, CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 1680/AFSCA/11

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1955.00.0/06- DESESTÍMASE LA DENUNCIA DE ILEGITIMIDAD PLANTEADA POR EL SR. ALEJANDRO MARCELO MUÑOZ CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 0029/AFSCA/12

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1321.00.0/06- DESESTÍMASE LA DENUNCIA DE ILEGITIMIDAD PLANTEADA POR LA SRA. RITA MARIELA NOEMI CORREA CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 2124/AFSCA/11

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1660.00.0/06- DESESTÍMASE LA DENUNCIA DE ILEGITIMIDAD INTERPUESTA POR LA SRA. ANGELICA BEATRIZ PRIMO CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 0303/AFSCA/11

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 3399.00.0/06- DESESTÍMASE LA DENUNCIA DE ILEGITIMIDAD INTERPUESTA POR LA SRA. MARIA ESTER OSSES CONTRA LA RESOLUCIÓN Nº 0033/AFSCA/12

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

TRANSFERENCIAS Y ADECUACIONES

EXP. Nº 1472/AFSCA/11 – APRUÉBASE LA TRANSFORMACIÓN DEL TIPO SOCIETARIO Y DENOMINACIÓN SOCIAL DE CABLE VISION VERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, TITULAR DE LA LICENCIA DE UN SISTEMA MIXTO DE TELEVISIÓN EN LA LOCALIDAD DE VERA, PROVINCIA DE SANTA FE, EL QUE EN ADELANTE SERÁ NORTE VISIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1373/AFSCA/13 – APRUÉBASE LA TRANSFERENCIA DE TITULARIDAD DE LAS LICENCIAS DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO, ADJUDICADAS POR RESOLUCIONES NROS. 608/COMFER/93 Y 106/COMFER/93, RESPECTIVAMENTE, CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE SU TITULAR

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

HABILITACIONES

EXP. Nº 3689.00.0/06 – HABILITACIÓN – CATEG E – BARADERO – BUENOS AIRES – JUAN ANTONIO ETCHEVERRY

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2399.00.0/99 – HABILITACIÓN – CATEG E – OLAVARRIA – BUENOS AIRES – HECTOR JAVIER DISALVO

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 3148.00.0/99 – HABILITACIÓN – CATEG F – GENERAL LAMADRID – BUENOS AIRES – OSCAR MIGUEL BILLANI

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

ADJUDICACIONES

EXP. Nº 3082.00.0/14 – ADJUDICACIÓN – CATEG. G – LA ADELA – LA PAMPA – ELSA BEATRIZ RODRIGUEZ

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 109/AFSCA/12 – ADJUDICACIÓN - COOPERATIVA ARBOLITO DE SERVICIOS PÚBLICOS, OBRAS Y CONSUMO, VIVIENDA Y CRÉDITO DE MAR CHIQUITA LIMITADA, UNA LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN

7

SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR SUSCRIPCIÓN POR VÍNCULO FÍSICO EN LAS LOCALIDADES DE CORONEL VIDAL, VIVORATÁ Y GENERAL PIRÁN, TODAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

CONCURSOS

EXP. Nº 9048.00.0/15 Y 9048.01.0/15 – APRUEBÁNSE LOS ACTOS DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR RES. Nº 39/AFSCA/15, PRORROGADA Y MODIFICADA POR SUS SIMILARES NROS. 225 Y 226/AFSCA15, CON EL OBJETO DE ADJUDICAR A PERSONAS FÍSICAS Y DE EXISTENCIA IDEAL, CON Y SIN FINES DE LUCRO, UNA (1) LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN (1) SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE ABIERTA, EN LA NORMA ISDB-T EN LA CIUDAD DE SANTA FE, PROVINCIA HOMONIMA, BAJO LA MODALIDAD DE LICENCIATARIO.

ADJUDÍCASE A LA FIRMA “INNOVACION EDUCATIVA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA”

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 175.00.0/12, 175.01.0/12 Y 175.02.0/12 – APRUEBANSE LOS ACTOS DEL CONCURSO PÚBLICO COONVOCADO POR RESOLUCIÓN Nº 698/AFSCA/12, CON EL OBJETO DE ADJUDICAR DOS (2) LICENCIAS PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA, EN LA LOCALIDAD DE MERLO, PROVINCIA DE SAN LUIS.

ADJUDÍCASE A LA ASOCIACIÓN CIVIL EL RENUENO – FREC. 106.1 – CATEG E – CANAL 291 – MERLO – SAN LUIS

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXPS. Nº 322.00.0/14 Y 322.01.0/14 - APRUEBANSE LOS ACTOS DEL CONCURSO PÚBLICO, CONVOCADO MEDIANTE RES. Nº 904/AFSCA/14, CON EL OBJETO DE ADJUDICAR UNA (1) LICENCIA PARA LA INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN SERVICIO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA - FAMATINA – LA RIOJA

ADJUDÍCASE A LA SRA. MARTA DEL CARMEN ALVAREZ – FREC. 96.5 MHZ – CANAL 243 – CATEG F – FAMATINA – LA RIOJA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

AUTORIZACIONES Y ASIGNACIONES

EXP. Nº 333/COMFER/09 – AUTORIZÁSE A LA IGLESIA CATOLICA APOSTÓLICA ROMANA, A INSTALAR Y OPERAR UNA ESTACIÓN DE RADIOFUSIÓN SONORA POR

MODULACIÓN DE FRECUENCIA – 25 DE MAYO – MISIONES.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 343/COMFER/09 – AUTORÍZASE A LA IGLESIA CATOLICA APOSTÓLICA ROMANA, A INSTALAR Y OPERAR UNA ESTACIÓN DE RADIOFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – GENERAL GÜEMES – SALTA.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 335/COMFER/09 – AUTORÍZASE A LA IGLESIA CATOLICA APOSTÓLICA ROMANA, A INSTALAR Y OPERAR UNA ESTACIÓN DE RADIOFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – AÑATUYA – SANTIAGO DEL ESTERO.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 350/COMFER/09 - AUTORÍZASE A LA IGLESIA CATOLICA APOSTÓLICA ROMANA, A INSTALAR Y OPERAR UNA ESTACIÓN DE RADIOFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA – PUERTO IGUAZU – MISIONES

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 720/AFSCA/11 – ASÍGNASE A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN, BAJO LA MODALIDAD AUTORIZADO, CONFORME LA DEFINICIÓN CONTENIDA EN LA NORMA NACIONAL DE SERVICIO, EL CANALE DIGITAL DE TELEVISIÓN Y SUS PARÁMETROS TÉCNICOS QUE SE DETALLAN, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE ABIERTA.

DÉJASE SIN EFECTO LA ASIGNACION REALIZADA POR LA RESOLUCIÓN Nº 687-AFSCA/11, SÓLO RESPECTO A LA CITADA UNIVERSIDAD NACIONAL.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2384/AFSCA/11 – ASÍGNASE A LA COMUNIDAD MAPUCHE “BARRIO LOS EUCALIPTUS” EPU BAFKEH (PUEBLO MAPUCHE), EL CANAL DIGITAL DE TELEVISIÓN 34.3, CON CATEGORÍA K, EN FORMATO DE SERVICIO SD 576, CON UNA TASA DE TRANSMISIÓN DE HASTA 3,5 MBIT/S, EN LA LOCALIDAD DE LOS TOLDOS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE ABIERTA, BAJO LA MODALIDAD DE AUTORIZADO.

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

ILEGALIDADES

EXP. Nº 105/COMFER/04 – DECLÁRASE ILEGAL A LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN

SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA DENOMINADA "FM PLAY" – ART. 116 LEY 25.622 – POSADAS – MISIONES

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 797/AFSCA/12 – DECLÁRASE ILEGAL A LA ESTACIÓN DE RADIODIFUSIÓN SONORA POR MODULACIÓN DE FRECUENCIA DENOMINADA "FM LA ESTACION" – ART. 116 LEY 25.622 – VILLA CARLOS PAZ – CORDOBA

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

SUMARIOS E INFRACCIONES

EXP. Nº 371/AFSCA/15 – TELEDIFUSORA SOCIEDAD ANÓNIMA – CANAL 4 – ROSARIO – SANTA FE S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2805/AFSCA/15 – TELEVISION FEDERAL SOCIEDAD ANÓNIMA – LS84 TV CANAL 11 S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 0073/AFSCA/15 – CM TV & PUBLICIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA – CM EL CANAL DE LA MÚSICA S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 206/AFSCA/15 – CABLEVISIÓN SOCIEDAD ANÓNIMA – METRO S/ INF. ART. 9º LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 386/AFSCA/15 – PRAMER SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES – EL GOURMET S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 0073/AFSCA/15 – CM TV & PUBLICIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA – CM EL CANAL DE LA MÚSICA S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 439/AFSCA/15 – GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - CIUDAD ABIERTA S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR

STUBRIN

EXP. Nº 2828/AFSCA/14 – RADIO Y TELEVISIÓN ARGENTINA SOCIEDAD DEL ESTADO – LS82 TV CANAL 7 – S/ INF. ART. 68 DEL ANEXO I DEL DECRETO 1225/10 (LLAMADO DE ATENCIÓN)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 665/AFSCA/15 – EVENTOS PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – CANAL 26 S/ INF. ART. 81 LEY 26.522 (LLAMADO DE ATENCIÓN Y APERCIBIMIENTO)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 2987/AFSCA/14 – GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES S/ INF. ART. 72 LEY 26.522 (APERCIBIMIENTO)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 878/AFSCA/15 – TELEARTE SOCIEDAD ANÓNIMA – LS 83 TV CANAL 9 S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 – (\$92.544.-)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1809/COMFER/09 – GIGACABLE SOCIEDAD ANÓNIMA – THE FILM ZONE - RESISTENCIA – CHACO S/ ART. 82 LEY 26.522 (\$ 1.000.-)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 3368/AFSCA/14 – EVENTOS PRODUCCIONES SOCIEDAD ANÓNIMA – CANAL 26 S/ INF. ART. 71 LEY 26.522 (\$ 9.631.-)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN

EXP. Nº 1180/COMFER/09 – MACRO COMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA – TRELEW – CHUBUT S/ INF. ART. 85 LEY 26.522 (\$ 1.500.-)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN


EXP. Nº 476/AFSCA/10 – RADIO LIBERTAD SOCIEDAD ANÓNIMA – LR3 RADIO BELGRANO S/INF. ART. 85 LEY 26.522 (\$ 1.500.-)

A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR STUBRIN


FINANZAS Y PERSONAL

EXP. Nº 2089/AFSCA/15 – EXCEPCIONES AL ART. 1º DEL DECRETO Nº 35/2001 –
TELÉFONOS CELULARES MÓVILES EN EL AMBITO DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
**A CONSIDERACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA CON ABSTENCIÓN DIRECTOR
STUBRIN**


Siendo las 13 hs y no habiendo mas temas que tratar, se da por finalizada la reunión de Directorio. Firman de conformidad los Sres. Directores.



MARTIN SABBATELLA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



IGNACIO SAAVEDRA
DIRECTOR
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL



Lic. NESTOR RAUDAVALLE
DIRECTOR
Autoridad Federal de Servicios
De Comunicación Audiovisual



Dr. CLAUDIO SCHIFER
DIRECTOR
Autoridad Federal de Servicios
de Comunicación Audiovisual



Marcelo J.A. Stubrin
Director
A.F.S.C.A.



EDUARDO RINESI
DIRECTOR
AUTORIDAD FEDERAL DE SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL